

## CAPITULO II

*Consolidación de los territorios pertenecientes a la Corona de Alfonso VI, al considerarse liberado el Rey de las ambiciosas pretensiones de sus hermanas.*

Una vez consolidado en el trono castellano-leonés, el monarca Alfonso VI, ya sin las serias amenazas que representaban sus hermanas, en sus fratricidas y encarnizadas luchas, dedica los siguientes catorce años de su reinado a engrandecer sus territorios mediante conquistas perfectamente estudiadas, teniendo en cuenta el mínimo detalle y ejecutadas con severidad por sus ejércitos y sus leales hombres de confianza.

Su primer movimiento lo realiza en 1076 cuando, al fallecer Sancho Garcés IV, la nobleza navarra decide que el trono lo herede uno de los nietos de Sancho III de Navarra: Alfonso VI o Sancho Ramírez de Aragón. Tras un acuerdo, Sancho Ramírez es reconocido como Rey de Navarra, y Alfonso se anexiona los territorios de Álava, Vizcaya, Guipúzcoa y la Bureva, adoptando en 1077 el título de Emperador en una acción más política que militar.

Sin embargo, Don Alfonso magistralmente asesorado por magníficos valedores, hombres avezados e inteligentes estrategas, consigue una gran expansión territorial, merced a los escasamente protegidos reinos de taifas, en manos de los ya debilitados musulmanes. Una de sus tácticas, fue la puesta en práctica de las explotaciones econó-

micas mediante el sistema de parias, que fueron ahogando el poder musulmán al tener que hacer frente a fuertes tributos, uniéndose a esto una considerable e implacable acción militar.

En 1074 falleció su vasallo y amigo, el rey de la taifa de Toledo Al-Mamún, siendo sustituido por Al-Qadir, quién diez años más tarde tuviera que pedir la ayuda de Alfonso, ante un levantamiento que amenazaba con derrocarlo. Alfonso no dudó un instante en acudir al llamamiento del rey taifa y tras sitiar Toledo, tomó la ciudad el 25 de mayo de 1085.

La victoria la aprovecha para anexionarse el título de rey de Toledo y esto le llevó a la toma de Talavera y las fortalezas existentes en la vasta comarca, como el castillo de Aledo, un baluarte hasta entonces inexpugnable. De igual manera se anexiona la entonces ciudad de Mayrit, sin tener que vencer ninguna resistencia, probablemente entregados mediante negociada capitulación.

La incorporación del territorio situado entre el Sistema Central y el río Tajo servirá de base de operaciones para la emergente y consolidada corona castellano-leonesa, desde donde emprendería una mayor presión militar contra las taifas de Córdoba, Sevilla, Badajoz y Granada.

Alfonso inicia una etapa en la que su innata y devastadora ambición parece remitir, entregando gran parte de su poder de gestión, decisión y expansión, a sus hombres de confianza, que han mostrado una lealtad por encima de cualquier consideración, sin renunciar a los beneficios de los que se creían justos merecedores.

Los consejeros más allegados le piden al monarca que abandone su disipada vida amorosa, salpicada de continuos encuentros con jóvenes de variada condición y sin más compromiso que el que le procura una vida plena de galanteo, con furtivas y apasionadas visitas a indiscriminadas alcobas, casi siempre ocupadas por damas de contrastada belleza ya desposadas con caballeros, más pendientes de sus haciendas, que de su honor. No le resulta gratuito al monarca este ajetreado ejercicio amoroso, dado que al burlado hay que contentarlo con alguna dádiva o con el siempre antipático y a veces peligroso destierro.



Castillo de Huete.- También denominado “Alcazaba de Wabda” y “Castillo de Luna”, es un castillo medieval. Está situado al noroeste de la ciudad de Huete (Cuenca) y ocupa lo que fue un importante enclave geoestratégico, desde el que se denomina una amplia zona hasta la sierra de Altamira, al oeste, desde el valle del río Mayor hasta las Alcarrias de Sacedón, hacia el norte, la entrada de la Serranía de Cuenca, al este y los primeros de la Manchuela al sur. Fue reconstruido por Al-Mu´tamid.

Fue con Inés de Aquitania con la que contrajo primeras nupcias en 1069, tal vez obligado más por sus consejeros que por el posible amor que sintiera por ella y, como era de esperar, la relación resulta un auténtico fracaso y tras denunciar la esterilidad de Inés, como pretexto, consigue la anulación de la boda luego de ocho años de unión, que no de convivencia.

En 1081 acepta de nuevo un matrimonio de conveniencia con la bisnieta de Hugo Capeto, rey de Francia, Constanza de Borgoña, viuda, sin hijos, del Conde Hugo II de Chalón. Cuando parece consolidarse la aparentemente feliz unión, gracias a las dotes persuasivas de la reina, y tras el nacimiento de sus hijas, Urraca y Elvira, fallece repentinamente su esposa en 1093, sin que los facultativos aporten ninguna luz a las posibles y más que misteriosas causas del fatal desenlace.

De nuevo reinicia su vida de desenfrenado galanteo y tras recorrer un buen número de nobilísimos lechos, no soporta la soledad y se casa a los pocos meses, con Berta de Borgoña-Maçon, quien muriera dos años después sin haberle dado descendencia. Este hecho pareció perturbar al monarca, al que se le aprecian ciertos desequilibrios emocionales al pensar que existe una maldición sobre él, a través de algún mal de ojo dirigido por la acción de alguna bruja, que obra en la distancia a petición de sus implacables y ocultos enemigos.

Era tal la fama de crápula, que a veces era víctima de engaños urdidos por sus allegados o hábiles meretrices, quienes se conjuraban para obtener pingües beneficios.

En cierta ocasión fue invitado al enlace de uno de sus más afamados capitanes. Un militar de reconocido arrojo en los campos de batalla, el capitán Gonzalo de Quesada, había tomado en matrimonio a la jovencísima Catalina Seoane, que contaba con dieciséis años de edad, siendo poseedora de una delicada belleza. Los esponsales se celebraban en los salones de unos de los palacios próximos al casco histórico.

Desde el primer momento el monarca quedó prendado de la belleza de la joven recién desposada, solicitando participar en las danzas a las que se entregaban numerosas parejas de invitados. Lejos de mostrarse contrariado, el recién desposado Gonzalo, parecía radiante de felicidad al ver como su joven esposa recibía el honor de poder bailar con el rey, siendo este hecho muy comentado por todos los invitados que apenas reprimían unas maliciosas sonrisitas.

Mas sucedió, que en uno de los descansos, Alfonso pidió al jefe de su guardia que le comunicase de inmediato, por escrito, su rápido traslado a un apartado campo de combate, a fin de que tomase el mando de las tropas allí destinadas.

El capitán solícito y honrado por tal designación, se despidió de Catalina, no sin prometerle su pronto regreso. Sin más demora se postró ante el rey, dirigiéndole las siguientes palabras:

- ¡Majestad! Es para mí un honor y un privilegio haber sido elegido de entre todos los mandos para llevar a cabo tan delicada acción.

- ¡Capitán! Mi elección se debe a que he visto en vos la persona idónea para ejecutar tan importante acción. Id raudo y nos preocupéis por la seguridad y el bienestar de vuestra delicada esposa, que queda en palacio protegida como si de una hija mía se tratara.

- ¡Mi rey y señor! Permitidme que desenvaine mi espada y la ponga bajo vuestros egregios pies. Juro por Dios y por mi honor, que regresaré victorioso o mi cuerpo quedará tendido en el campo de batalla.

Tras largas y prolongadas reverencias, el valeroso capitán Gonzalo de Quesada, se retira con paso marcial ante su compungida y afectada recién desposada que llora amargamente la partida. Es entonces cuando el rey grita con voz bronca y ceremoniosa...

- ¡Capitán! No tengáis prisa en volver y tened por seguro que a vuestro regreso seréis ascendido como sin duda os lo mereceréis.

Ni que decir tiene que Alfonso consoló a Catalina cumplidamente, al mismo tiempo que la agasajaba con continuos y refinados regalos, muy del agrado de la recién casada y no consumada novia.

Algunos cronistas aseveran que tras dos meses de ausencia regresó el victorioso capitán, que al poco fue destinado junto a su esposa a tierras del alto Aragón, donde dio a luz una hermosa niña sietemesina de extraño parecido con el monarca, para orgullo del fiel capitán.

En una de sus correrías cinegéticas y durante la celebración de un banquete, vuelve a quedar prendado de otra

belleza, en esta ocasión de la princesa Zaida, hija política de Al-Mutamid de Sevilla, convirtiéndola en su cuarta esposa, tras ser bautizada con el nombre de Isabel. De esta unión nacen Sancho, Elvira y Sancha.

Zaida se hallaba en Ávila invitada por unos nobilísimos familiares afincados en el Castillo de La Adrada, cuando de nuevo se encuentra con Don Alfonso al que conoció años atrás. Es en esta ocasión, cuando el rey, de nuevo libre de ataduras matrimoniales, le declara sus encendidos sentimientos, tras furtivos y románticos encuentros de los que desde un principio se convirtió en una apasionada historia de amor.

Alfonso y Zaida celebraron sus esponsales entre fastuosos festejos de multitudinaria participación popular, siendo los numerosos invitados, recién llegados de los diferentes reinos, generosamente atendidos por el monarca quien de este modo premiaba la fidelidad de sus hombres de confianza.

Entre los invitados se encontraba un apuesto joven de alto linaje que se había ganado además de la inquebrantable confianza, el aprecio del rey. En un momento de la fiesta fue requerido Don Luis de Saavedra y Guzmán, al que invitó a departir de manera privada.

- ¿Cómo os encontráis, mi fiel vasallo Luis?

- Perfectamente mi señor. Ha sido para mí un auténtico honor compartir estos momentos de dicha con vos. Dios quiera que esta unión os colme de felicidad y os haga olvidar los momentos de angustia y desolación que el

amargo destino os deparó de forma tan despiadada.

- Mi invitación era obligada. Habéis estado presente en momentos complicados y en exceso peligrosos, incluso con el riesgo de perder vuestra vida y, ahora, en momentos de felicidad y alegría, no podría ser de otro modo mi comportamiento hacia vos.

- Llegué hace dos jornadas atendiendo inmediatamente, como no podía ser menos, vuestra gentil, magnánima y generosa invitación, mi señor. Es un honor que me procura felicidad al mismo tiempo que una profunda satisfacción.

- ¿Dónde os hospedáis?

- En vuestro pabellón de caza, señor. Allá, en la margen derecha del río Tajo, junto al Palacio de Galiana. Sinceramente, os estoy profundamente agradecido por vuestra abrumadora generosidad para con este humilde, fiel y dichoso servidor.

- ¿Estáis en buena compañía? O por el contrario, os la tendrán que procurar mis consejeros y siempre avezados asesores. Que un guerrero no debe permanecer jamás aislado en el campo de batalla, ni en la soledad de la fría e inanimada alcoba. Que la soledad sólo es buena para meditar y para poner en orden las ideas. Conozco a una joven, hija de un noble toledano, que no tomo para mí por no considerarlo demasiado oportuno dadas las actuales circunstancias. Ella podría manteneros envuelto entre nubes de placer hasta alcanzar el éxtasis del siempre prometedor amanecer.



- Por favor, majestad. Me abrumáis con tanta gentileza. Realmente siempre me hallo muy bien acompañado. La vida es generosa conmigo en ese aspecto. De todas formas y sin que os sirva de agravio agradezco vuestra gentileza. Seguro que esa joven de la que me habláis es un ángel caído del cielo, que necesita la tibieza del más afortunado de los caballeros.

- Realmente, siempre os adornó cierta fama de...

- ¡Bah, habladurías! En esa supuesta fama, con la que verdaderamente me honráis, hay más leyenda que realidad. Ciertamente las mujeres toledanas son tan bellas como las rosas que se cultivan en vuestros jardines de palacio.

- Tened cuidado con las rosas, que a veces esconden peligrosas espinas en su tallo... Don Luis, os he mandado llamar para compartir con vos ciertas confidencias y encargos alguna delicada y exigente tarea, que por otro lado requiere una considerable discreción.

- Aquí se encuentra vuestro vasallo para lo que gustéis. Sabéis mejor que nadie que mi lealtad, mi honor, mi dedicación y mi discreción más absoluta, están puestas a vuestro servicio.

- Bien, conocéis la afición desmesurada de mi hermano, el Rey Sancho II “El Fuerte”, por levantar infinidad de fortalezas, encargadas de asegurar sus retaguardias, defender su imperio y velar por su seguridad. Si mis informaciones son exactas, conocéis muchas de ellas casi como las palmas de vuestras manos.

- Así es, señor. He viajado hasta ellas y he vivido algunas jornadas en el interior de sus muros. Conozco los castillos de Caracuey, Alarcos, Consuegra, Mora, Ocanna, Oreja, Uclés, Huete, Zorita y Amasatrigo, entre otros que ya se alzan en tierras más alejadas.

- Buena memoria poseéis. Las habéis citado todas casi sin resollar. Mis servicios de información funcionan y ello me congratula. Ya me habían advertido que erais la persona indicada para hablar de fortalezas y castillos, y cómo no, de sus nobles y caballeros castellanos moradores.

- Bueno, ha sido algo que entraba dentro de mi tarea... Es mi obligación entregarme sin ningún tipo de reservas a lo que encomendáis vos, mi señor.

- Pues será mañana cuando partáis hacia todas y cada una de esas fortalezas en las que iniciaréis un estudio exhaustivo y riguroso, haciendo referencia a las siguientes consideraciones:

Distancia a Toledo y jornadas necesarias para llegar un ejército a pie o a caballo, además de los carruajes pertinentes. Extensión de la comarca donde están enclavadas. Superficie y dependencias que la conforman. Torres y almenas. Cuadras y posibles provisiones de agua, como manantíos, arroyos o lagunas. Estado en el que se encuentran. Valoración de las posibles obras para su puesta inmediata en servicio con las máximas garantías de utilización. Dotación humana existente. Descripción fiel y amplia de la familia noble que la dirige y gobierna. Y toda la información que ha de resultar de utilidad sin omitir ningún detalle por nimio que éste sea.

- Señor, solicito el tiempo necesario para llevar a cabo vuestra orden y será mañana mismo cuando partiré para todas esas tierras.

- Todas las fortalezas, todas ellas, han de estar puestas en servicio el año próximo y serán todos esos castillos los bastiones que vigilen y fortalezcan el imperio. Poneos en contacto con Don Lope de Uceda para que disponga de inmediato, cinco carretas, seis decenas de caballos y dos escuadrones de aguerridos y fieles soldados. Estos últimos serán escogidos entre aquellos que hayan demostrado una valentía sin límites en el campo de batalla. Sirva esta acción como premio y no como castigo.

- Pido el permiso pertinente para ponerme manos a la obra. Y si me lo permitís, os solicito la venia para que me acompañe el Alférez Cuellar Ardanez, es mi hombre de confianza y a la vez daría la vida por vos, por supuesto, también la daría por este vuestro fiel y leal servidor.

- Petición atendida. Será a finales del estío cuando las cepas comiencen a desnudarse, el momento propicio para informarme ampliamente de todo cuanto os he solicitado.

- Señor, os deseo la máxima felicidad en esta jornada de vuestros regios esponsales y que Dios bendiga tan excelsa unión con vuestra serenísima esposa y a los futuros infantes que tenga a bien concederos.

- Verdaderamente son halagadores vuestros deseos. ¡Id con Dios!

- ¡Quedad con Él, mi señor!

- ¡Un momento! ¡Deteneos! No es que quiera ponerlos

a prueba, pero quisiera comprobar hasta qué punto he sido bien informado.

- ¡Mandad, señor!

- Recitadme, si es que podéis, el decálogo que agrupa los mandamientos de un buen caballero y que no hace mucho tiempo redacté para obligado cumplimiento de mis caballeros.

- Es para mí un honor poderlo recitar ante vos. Permitidme que me arrodille ante mi señor.

- No es necesario Don Luis, permaneced erguido, como le correspondería a un buen y fiel vasallo digno de mi más cimentada confianza.

- 1.- Creeré en todo lo que la Iglesia enseñe y observaré todos sus pensamientos.

- 2.- Protegeré a la Iglesia.

- 3.- Tendré respeto por sus debilidades y las defenderé por encima de la razón y la lógica humana.

- 4.- Amaré el país donde nací y al que representa mi Rey, mi Señor.

- 5.- No retrocederé ante el enemigo, ni ante la certeza de una muerte inminente.

- 6.- Me mantendré con todas mis energías en guerra contra los infieles, a los que no daré tregua, ni concederé piedad.

- 7.- Cumpliré con mis deberes feudales, si con ello no contradigo la ley de Dios, ni la de mi Señor, mi Rey.

- 8.- No mentiré y seré fiel a vuestras órdenes, aunque éstas supongan un peligro para mi persona o mis más allegados familiares.

- 9.- Seré generoso con mi entrega, mi trabajo y dedicación a la Corona que vos tan dignamente portáis.

- 10.- Mantendré el bien sobre todas las cosas, frente a la injusticia y el mal.

- ¡Magnifico, pardiez! ¡Magnifico! He de aceptar sin ninguna vacilación que verdaderamente estáis preparado para servirme con todas las garantías. No os olvidéis de ninguno de estos mandamientos, ni de aquellos que por añadidos me debáis a mí.

- Siempre los tengo presentes, señor.

- Pues bien, escuchad atentamente. En caso de necesidad, emplead la fuerza y expulsad al que haya osado desobedecer o poner en cuarentena mis órdenes. Esos castillos deberán ser generosos con los impuestos que han de pagar a la Corona. Serán seis mil los celemines de trigo los que habrán de pagar en la próxima cosecha. ¡Ni uno menos! Y así se lo harás saber al señor de cada uno de los castillos.

- Todos y cada uno de vuestros encargos serán atendidos con la mayor diligencia, con la máxima discreción y cómo no, con la más que exigida minuciosidad que corresponda a vuestros deseos y que representan, sin ningún género de duda, órdenes estrictas para este vuestro más fiel vasallo.

- Haced que os provean inmediatamente del siguiente armamento. Cuatro docenas de arcos grandes, tres docenas de arcos largos, cinco de arcos comunes y el número suficiente de armas de mano, como mazas, espadas, lanzas y lucios. Seis catapultas y tres torres de ataque.

- Realmente, voy bien provisto, señor. Me dejaré la vida en la misión que me encomendáis aunque mi talante sea un principio conciliador, amistoso y pacífico.

- ¡Que Dios os acompañe! Llegar con vida ante mí, representará la garantía de que vuestra misión ha constituido un éxito rotundo.

